CCUL-100-2018 CONTR 2018 0000039112 "SERVICIO TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE LOS TEXTOS DEL PORTAL DE MUSEOS Y CONJUNTOS"

Acta 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Apertura Sobre 3)

En Sevilla, siendo las 14:10 horas del día 6 de junio de 2019, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, n° 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-100-2018 CONTR 2018 0000039112 "SERVICIO TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE LOS TEXTOS DEL PORTAL DE MUSEOS Y CONJUNTOS" con Presupuesto de licitación de 27.000,00 euros (IVA excluido), con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Expresión, en acto público, de los resultados de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor.
3. Apertura sobre n.° 3, clasificación de las proposiciones y, si procede, declaración oferta económicamente más ventajosa y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Comparecen:

Presidente: JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

PABLO MATOSO AMBROSIANI, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
PABLO HEREZA LEBRON, por el Servicio de Museos de la Dirección General de Innovación Cultural y Museos

Secretario:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/3
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	21/08/2019 14:24
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWFHVBJMFFY2VPK7AH6MUSQHN6	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación, se procede a dar lectura al anuncio de la licitación publicado en la Plataforma de Contratación en fecha 1 de abril de 2019, y al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se dio cuenta del informe técnico recibido del Servicio proponente de la licitación, elaborado conforme a los criterios dependientes de un juicio de valor establecidos en el Anexo XI PCAP. A la vista del mismo, se detecta una errata en la página 3, puesto que donde dice "Agilidad en la entrega de las traducciones. 14 puntos" debe decir "10 puntos" conforme a lo dispuesto en el PCAP. No obstante, comoquiera que las puntuaciones totales son correctas, la mesa las asume, según el detalle resumen del siguiente cuadro:

Criterios de adjudicación: TOTAL 45 PUNTOS	**justificación**	**puntos**
Experiencia en traducción de textos con contenidos sobre museos: 15 puntos	Aporta declaración responsible y certificados de los contratos pero no el material.	14
Experiencia en traducción de textos con contenidos sobre patrimonio cultural y actividades culturales: 15 puntos	Aporta declaración responsible y certificados de los contratos pero no el material.	14
Agilidad en la entrega de las traducciones: 10 puntos	Se compromete a la entrega.	10
Revisión de los textos publicados: 5 puntos	No indica nada al respecto	0
MEJORAS	Se aceptan y consideran adecuadas las mejoras	
TOTAL OBTENIDO POR LA EMPRESA MOROTE TRADUCCIONES, S.L.		**38**

Asimismo, conforme al umbral mínimo del 50% requerido en esta fase para continuar en el proceso selectivo por el Anexo XI en relación con el apartado 10.4 del PCAP, la mesa aprecia que el licitador supera el límite y, por tanto, declara que puede proseguir en la licitación.

Abierta la sesión en acto público a las 14:15 horas, no comparece nadie por la empresa interesada.

Prosiguiendo el acto se procede a dar lectura al anuncio de la licitación publicado y se da cuenta del resultado de lo actuado hasta el momento, relacionando los licitadores presentados, indicando que fue admitida MOROTE TRADUCCIONES, S.L. mientras que no ha resultado admitida THAMES LANGUAGE SERVICES, S.L., al tiempo que se informó del resultado de la valoración técnica del sobre 2 que la mesa asume.

Seguidamente se indica que se va a proceder a la apertura del sobre 3, cuyo contenido es la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Rehusando los presentes a dicho examen, por el Presidente se procede a abrir el mismo y, de su examen, se hace público el siguiente resultado:

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/3
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	21/08/2019 14:24
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWFHVBJMFFY2VPK7AH6MUSQHN6	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- MOROTE TRADUCCIONES, S.L.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 43.650,00 euros más IVA.

Concluido el acto público, la mesa observa que la propuesta económica formulada excede del presupuesto de licitación, contraviniendo lo dispuesto en el art 100.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que dispone que el referido presupuesto base de licitación ha de entenderese como el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Conforme a la prevision del artículo 84 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por R.D.1098/2001, de 12 de octubre, que prevé como supuesto de rechazo el que la proposición del licitador exceda al presupuesto base de la licitación, la mesa acuerda desechar la indicada proposición formulada al no ajustarse la misma en modo alguno al presupuesto de la licitación.

Asimismo, como consecuencia de la anterior decisión y en tanto no hay más licitadores admitidos en el procedimiento de adjudicación, la mesa declara desierta la presente licitación de la que acuerda dar cuenta al organo de contratación.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Fdo.: José Andrés Rodríguez Martos.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 3/3
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	21/08/2019 14:24
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9AWFHVBJMFFY2VPK7AH6MUSQHN6	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	